

Ruta 40: Vialidad Nacional desmintió que la Provincia esté demorando la obra

07/04/2023



La Provincia desmintió que se estén demorando los trabajos en la Ruta 40 por “poco interés” en la obra de la **doble vía Mendoza-San Juan**. Por el contrario, sostuvieron que **ya finalizó la relocalización de un grupo de familias**, en la que le correspondía intervenir al Gobierno local.

El responsable de la obra es Vialidad Nacional, pero el medio sanjuanino **Diario de Cuyo** aseguró que “la provincia vecina no ha dado muestras de querer agilizar los trabajos”, ya que “son los gobiernos provinciales los que deben estar presionando para que se realicen en tiempo y forma”.

El jefe del Cuarto Distrito Mendoza de Vialidad Nacional, **Guillermo Amstutz**, habló sobre la relación con el Gobierno de Rodolfo Suarez a la hora de concretar los trabajos. *“Nunca hemos tenido dificultades ni con Vialidad ni con el ministro”*, dijo respecto a **Mario Isgró**, a cargo de la cartera de Planificación e Infraestructura Pública.

“Hemos colaborado con ellos y ellos con nosotros, y trabajamos de forma ordenada”, agregó, tirando así por tierra que Mendoza esté impidiendo que la doble vía avance.

Sin embargo, **para los sanjuaninos, la Provincia debería “estar presionando”** para que se cumplan con los plazos de ejecución del camino por el que circulan 38.994 vehículos por día, según la Nación.

“Se encuentra en trámite una Modificación de Obra que contempla ajuste en las cantidades, considerando la readecuación del Proyecto Ejecutivo, y una Ampliación en el Plazo de la Obra de 12 Meses, lo que llevaría el vencimiento del plazo de obra al 10/08/2024, en caso de la aprobación por parte de la Superioridad de la Dirección Nacional de Vialidad”, informó la jefatura de Gabinete a través de un informe presentado a la Cámara de Diputados de la Nación.

La obra fue anunciada en 2016, durante la gestión de Mauricio Macri, se licitó al año siguiente y el contrato con las empresas José Chediack – Ceosa se firmó en el 2021. El monto original era de 1.195 millones de pesos, pero se actualizó y llegó a los 11.426 millones.

En esos años, la ejecución ha presentado diversas dificultades. **Los trabajos en el tramo entre el aeropuerto Francisco Gabrielli y Jocolí tienen un “avance del 44%”**, dijo Amstutz.

“Dificultades tenemos, como en toda obra. Hay cuestiones difíciles, pero no por temas que no se hayan encarado en tiempo y forma. Nos hemos complementado absolutamente”,

sostuvo.

En ese sentido, recordó que Vialidad trabajó bien con el Gobierno mendocino para reubicar a un grupo de familias que se encontraban viviendo en terrenos afectados por la obra.

Este medio no pudo comunicarse con Mario Isgró, pero desde el Ministerio indicaron que la responsabilidad la tiene Vialidad Nacional, que está a cargo de la obra, y que lo que debía hacer la Provincia, como trasladar a las personas a un nuevo barrio, ya se hizo.

“Quedan tres casos que los estamos resolviendo con la reubicación. Hay problemas con emprendimientos comerciales, las personas no quieren irse del lugar. No es fácil, pero lo estamos resolviendo”, indicó Amstutz.

Reubicación de familias

El Gobierno, a través del Instituto Provincial de la Vivienda, entregó casas a las familias, tras un relevamiento de vecinos hecho por este organismo, el Municipio de Las Heras, así como las dos reparticiones de Vialidad, la Nacional y la Provincial. **Para ello se compraron dos terrenos. Uno “para 75 familias de la zona urbana” y otro para “60 familias con características rurales”.**

A principio de 2021, se concretó la primera etapa de este proceso en el distrito El Borbollón, y, en 2022, en El Pastal, ambos ubicados en el departamento lasherino. Luego, se demolieron las casas que ocupaban para que continúe la obra vial.

En este entonces, la Provincia informó que la construcción de las viviendas demandó una inversión de más de \$119 millones, lo que incluyó obras de urbanización, infraestructura y complementarias, como reservorio de aguas pluviales y perforación de agua y equipamiento de bombeo.

Fuente: El Sol